

SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO ICETEX — MODALIDAD PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL 0%

Ciudad, [fecha]

Señores: ICETEX

Asunto: Solicitud de condonación del crédito educativo modalidad Protección Constitucional 0%

Yo, [Nombre completo], mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. [número de cédula] de [ciudad de expedición], domiciliada en el municipio de [nombre del municipio], beneficiaria de un crédito educativo en modalidad Protección Constitucional 0%, identificado con el número [número de crédito], en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y desarrollado por la Ley 1755 de 2015, respetuosamente me permito presentar ante ustedes la siguiente solicitud de condonación parcial del crédito.

HECHOS

En el año 2018, fui beneficiaria de un crédito educativo otorgado por el ICETEX bajo la modalidad Protección Constitucional 0%, identificado con el número [número de crédito].

Durante la ejecución del crédito cumplí con las obligaciones académicas y contractuales establecidas en el reglamento del ICETEX.

Después, culminé exitosamente mis estudios y obtuve el título de [profesión o programa académico], requisito contemplado para acceder a la condonación parcial del crédito según el Acuerdo 025 de 2017.

A pesar de cumplir con las condiciones para la condonación del 25% del capital prestado por concepto de graduación, a la fecha no se ha hecho efectiva dicha aplicación por parte del ICETEX.

Esta situación genera una vulneración a mi derecho a la igualdad, al no aplicar de manera uniforme el beneficio que la norma otorga a los beneficiarios en las mismas condiciones.

PETICIÓN

Con fundamento en los hechos expuestos, de manera respetuosa y conforme al derecho de petición, solicito:

Que se aplique lo dispuesto en el artículo 14 del Acuerdo 025 de 2017, el cual establece:

“Para los créditos educativos adjudicados por el Comité de Crédito del ICETEX a partir del segundo periodo del 2015, se condonará hasta el 25% del capital prestado a aquellos beneficiarios de crédito educativo de pregrado que se gradúen y se encuentren registrados en la base de datos del SISBÉN III y que cumplan con los puntos de corte establecidos”.

Que se me condone el 25% del capital del crédito educativo correspondiente, al haber cumplido con los requisitos exigidos por la norma, en especial el de graduación y pertenencia al SISBÉN III.

Que se garantice la protección de mi derecho a la igualdad, evitando cualquier trato desigual frente a otros beneficiarios en similares condiciones.

Que se exhorte al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior — ICETEX, y a sus funcionarios encargados, para que se dé cumplimiento estricto a las normas aplicables, evitando conductas que puedan constituir prevaricato por omisión o incumplimiento de la ley.

ANEXOS

Copia del documento de identidad.

Copia del acta de grado o diploma.

Certificación SISBÉN (nivel o grupo actual).

Copia del contrato o estado de cuenta del crédito educativo.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a la respuesta dentro de los términos establecidos por la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

[Firma (si es en físico)]

[Nombre completo]

C.C. [número de cédula] de [ciudad]

Teléfono: [número de contacto]

Correo electrónico: [correo]